



DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El consultorio Jurídico y centro de conciliación de la Corporación Universitaria Comfacauca-Unicomfacauca cuenta con una sala de atención preferencial y especializada para las personas con Discapacidad.

- Derecho a recibir una atención integral y diferencial en igualdad de condiciones con los demás.
- Derecho a recibir una atención en salud oportuna y de calidad. Además de estar exentas del pago de cuotas moderadoras y copagos en la prestación de servicios de salud.
- Derecho a recibir una información clara, oportuna y científica sobre los derechos sexuales y reproductivos.
- Derecho a la igualdad y a la no discriminación.
- Derecho al acceso a la Justicia en igualdad de condiciones.
- Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad.
- Libertad de expresión y acceso a la información.
- Acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita.
- Acceso y accesibilidad en los espacios de Servicio al Ciudadano.
- Participar en la vida política y pública.
- Participar en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

CELULAR: 315 453 7042
TELÉFONO: 820 50 02



Horarios:

Lunes a viernes (8:00 a.m. a 12:00 m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m)



Carrera 10 # 7-31
Barrio San Camilo